



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

155/2012

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

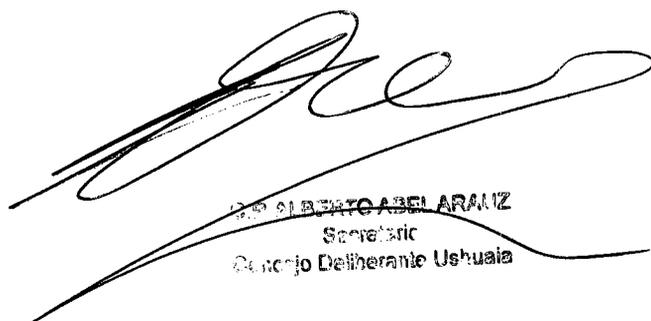
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal de la ciudad de Ushuaia la presentación del libro "Malvinas 1982-2014 UPCN Los Nacionales", producido y editado íntegramente por trabajadores estatales pertenecientes a la Unión del Personal Civil de la Nación, y presentado en nuestra ciudad por la Secretaría General del gremio de la Filial Regional Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº **216** /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20/08/2014.-

co


ROBERTO ABEL ARANZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Damían DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA